



ESTADOS ELECTRÓNICOS AÑO 2023

FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2023

ESTADO No. 0006

ORDEN	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
01	76-895-40-89-001-2021-00603-00	EJECUTIVO	JEFFERSON STIVEN ÁLVAREZ ZAPATA	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
02	76-895-40-89-001-2022-00187-00	SUCESIÓN INTESTADA	MARÍA AMANDA CUEVAS VALENCIA Y LUZ ADRIANA CUEVAS FERNÁNDEZ	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
03	76-895-40-89-001-2022-00188-00	REINVIDICATORIO	JAIRO DE JESÚS VELÁSQUEZ HENAO	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
04	76-895-40-89-001-2022-00238-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA	BANCO DAVIVIENDA	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
05	76-895-40-89-001-2022-00604-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA HIPOTECARIA	INCONSA INGENIERO CONSTRUCTORES ASOCIADOS LTDA	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
06	76-895-40-89-001-2022-00612-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ALEXANDRA MAYETH ÁLVAREZ CASTRO	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
07	76-895-40-89-001-2022-00615-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE BOGOTÁ	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo

08	76-895-40-89-001-2021-00535-00	EJECUTIVO SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
09	76-895-40-89-001-2022-00225-00	SUCESIÓN INTESTADAS	ADOLFO BUITRAGO MONDRAGON	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
10	76-895-40-89-001-2022-00605-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	AIDA LILIANA VIVEROS LÓPEZ	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
11	76-895-40-89-001-2022-00609-00	FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA (Verbal Sumario)	GINNA LIZETH PRIMERO ORDOÑEZ en Representación de su menor hijo J-D-R-P	RESERVADO	31/01/2023	Solicitar al correo
12	76-895-40-89-001-2017-00032-00	SUCESIÓN INTESTADA	BEATRIZ ELENA LÓPEZ MARTÍNEZ	ALVEIRO LÓPEZ TAMAYO (causante)	31/01/2023	

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF



***** De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte ejecutante o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional.**



ERIKA BIBIANA CARREJO MOTTOA
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co